

PAGO ADELANTADO	
Capital	Ptas. 450
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem (id. á los comisionados)	5.50
Europa y Antillas	10
Países de la Unión postal y Filipinas	15

Comunicados, á precios convencionales.

OFICINA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés

Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO	
1. ^a plana, la línea	5 cts. de ptr.
3. ^a >	10 >
3. ^a > (lugar preferente)	20 >
3. ^a > (reclamos)	25 >
1. ^a > la línea	30 >

Sección de noticias, 0,50


Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.^a plana, 4 pesetas; 3.^a plana, 1.^a y 4.^a plana, 10.—A una columna, 1.^a plana, 15; 3.^a plana, 10; 4.^a plana, 5.—A tres columnas en 1.^a plana, 50 pesas as.

Suscripciones, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 196.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—MARTES 18 DE JULIO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



LA SEÑORA

Doña Antonia Albisua DE PEREDA

falleció ayer á las cinco y media de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don José Pereda, padre, sus hijos doña Francisca y don José; sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Velasco, 13, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Santander 18 de Julio de 1893.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
Mendez-Núñez, 17. 1.^o
Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Casa en venta ó arriendo
En la calle de Cisneros se vende ó arrienda una, de nueva planta, compuesta de doce pisos y bodega. Entre los referidos pisos, hay un segundo amueblado, que se comunica con una magnífica huerta que también se arrienda por temporada ó por año.
En la calle de Velasco, almacén del Cuadro, n formarán.

Bicicleta
Se desea adquirir una que esté en buen uso. Informarán en esta imprenta.

presentimiento de su próxima muerte, marchó á Lisboa, donde convocó Cortes para jurar y reconocer como sucesor suyo al príncipe Felipe, en 18 de julio de 1619.

Al regresar á Madrid se sintió enfermo en Casarrubios, pero se restableció, llegando en septiembre á la corte.

LA LA CUESTIÓN!

En esta larga campaña están llamados á perecer, de cansancio, los perseverantes. Algunos han llegado á desesperar del presente, y por no tirarse de cabeza al pesimismo, ponen los ojos y la esperanza en lo porvenir, refugio de honrados optimistas. Otros, con fé más lejana en el triunfo del ideal de moralidad, cuyo progreso es tan lento, creen que ha de aprovecharse la ocasión con-

tra el mal presente, como más perentorio, y que cuando pasa la de hacer justicia, hay que hacerla, sin detenerse á indagar hasta qué punto se realiza.

La justicia completa no se realizará. Nuestro valiente colaborador en este trabajo lo muestra en términos que sin duda son de verdad: Los casos descubiertos son casos de una epidemia: el *matute*; estamos perdiendo el tiempo en ahumados casos; aunque se lograra curarlos, el germen no está solamente ahí; aparte de que no se logrará: ya se lleva al hospital unos cuantos sanos, para hacer ver que no hay enfermos; y si se pone en evidencia á algunos enfermos, quedarán impunes otros que también lo están; perderemos la consideración de puerto limpio sin haber remediado nada; la justicia que pudiéramos hacer sería odiosa, por falta de equidad: Hay, pues, que pensar en lo porvenir y prevenirse mediante una transacción... de higiene.—Esto no está claro para todos los ojos.

Expongamos otra vez el asunto prescindiendo de similes con los que no todos se familiarizan á la primera.

El asunto estaba netamente planteado. Un chispazo de escándalo le puso sobre el tapete.

Acusado de coautor ó cómplice de un caso de *matute*, un empleado fué á la calle. Oficialmente se declaró el caso, concreto, determinado, depurado, y la responsabilidad de reintegro para el industrial. Al empleado se le expulsó fácilmente; la exacción de las sumas á reintegrar, ¿se ha hecho?

Aquel chispazo de escándalo iluminó los entros del *matute* (penetrados por la luz de la evidencia, que no bastaba).

Una comisión asumió el empeño honroso de entrar allí hasta ciertas profundidades; se la aseguró, por concejales, que casos idénticos á aquél había muchos; luego la voz de la comisión lo confirmó desde allá dentro; la voz del Alcalde lo repitió desde su puesto eminente; las voces de los concejales lo dijeron un día y otro día. ¿Es esto así? ¿Son éstos los términos de la cuestión aparte de la de rectificar el sistema de contabilidad, que es cuestión distinta?

Pues después de esto, el pueblo tiene derecho á que se declare que, quienes quiera que sean los industriales, le de-

ben los miles de pesetas de que se habla, como el otro los otros miles de pesetas cuya exacción no se ha hecho, y á que á uno y á otros se les exija el pago.

Digase, sinó, que no hubo aquél ni estos *matutes*; y entonces se habrá cerrado el camino de la restitución esperada, poniendo la seriedad, y algo más, de los concejales aludidos, en la picota que la opinión, fiando en ellos, levantó para el *matute*.

¿No se hará esto ni aquello? Que no se haga; pero ¿á título de justicia y á título de transacción para prevenir lo futuro?... No lo entendemos; diremos siempre que solo se puede obrar así por... debilidad, ó por desesperación, ó por ineptitud; por nada excusable.

Justicia:

La justicia exige que se haga lo primero: perseguir el *matute* descubierto y exigir la reparación.—¿Y el de hace dos años y un día, y el de hace tres años... etcétera?—El Ayuntamiento concretó la inspección á un período de tiempo; la comisión descubrió en ese tiempo casos de *matute*. Esos hay que perseguir. Así se realiza la justicia, como todo ideal humano, en la parte en que se puede. Aceptar impunidades ahora por que las hubo antes, eso es un absurdo... disolvente.

Previsión y represión:

Previsiones para lo porvenir las pediremos siempre; por supuesto, para un porvenir próximo. Prevenir el *matute* debe ser asunto de todos los días... como reprimirle. La aspiración ideal es que la moralidad, triunfando en las conciencias, haga inútil otra presión que la de la moralidad misma... Por aquí se va... á divagar.

Si vendrán las elecciones; pero no se habrá cambiado nada. Cuando la opinión, sana, vigorosa, enérgica, en su voluntad hacia el bien, se encuentre con que sus concejales den con el *matute* y no se atrevan; con que se haya perdido un millón de pesetas y no parezcan, se podrá creer que la casa municipal sea purificada por el fuego, y que todo habría concluido. ¡Oh, porvenir risueño!—Hoy, creemos que sobre los escorbos humeantes, se levantaría el *matute*, ó fénix ó salamandra, dis-

puesto á domiciliarse el primero en la nueva casa consistorial.

No hemos llegado al ideal; estamos á muchas leguas... Nuestra aspiración no es tampoco que se ponga fuego á la casa del Ayuntamiento; que sería perder una casa, además. Pero si se ha encontrado industriales en descubierto; si el término último de esa exploración está tan lejos... ¿qué menos ni que más pueden hacer estos concejales, que ir depurando en sesión pública las responsabilidades descubiertas, por razones que puedan digerir ellos y, si se quiere, que no rebasen mucho la medida prudente en que parece que hay que servir al pueblo las revelaciones escandalosas que corroboran sus desconfianzas?...

Los concejales pueden no hacer nada; nosotros, en lo que nos toca, podíamos hacer lo mismo, y acaso es cierto que más cuenta nos tendría. Por lo pronto, eso es cómodo.

No podemos remediarlo... Y cuando pase el tiempo y salgan estos concejales y vengán otros, tendremos que decirles:

El *matute* es una institución formidable; vuestro deber, luchar, vencerle, ó declararos vencidos. Si, enanos de la ventu, le dais voces desde arriba y él se queda con el dinero de vuestros administrados; ó si, por salir del paso, registrarais á los inocentes para mostrar que no hay culpables, haréis una farsa... Si así lo hiciéreis ¡que los matuteros os lo premien y que el pueblo os lo demande!

La responsabilidad del Alcalde

Ayer se dibujaron cargos de alguna gravedad para el Alcalde en el asunto de la inspección de consumos, por no haber dado cuenta de una «proposición» de la comisión que «entiende» en el asunto, y la cual desea conocer el público.

Participamos en ese deseo: el Alcalde no ha querido satisfacerle; sin duda está seguro de que no debe hacerlo, y ya que no quiso dar cuenta de la «proposición» al Ayuntamiento, nada podemos decir de su conducta mientras no conozcamos la proposición de que se trata.

La comisión, á quien parece que el

Fargeolles escribió al pié del mismo billete: «A las 11 en punto», y se lo devolvió.

IV.

LOS SABLES DE ABORDAJE

A las ruidosas noches de la travesía, se sucedió otra silenciosa.

Ya no había á bordo de la *Severe* pasajeros, ni soldados; las velas estaban aferradas; los mástiles se erguían inmóviles hacia el cielo; una débil brisa murmuraba apenas en el cordaje, y los marineros de cuarto dormían tendidos sobre la cubierta.

La bahía de Saint-Denis estaba sumergida en un sueño profundo; solo se oían las campanas que sonaban de vez en cuando y el grito de ¡buen cuarto! que se envían los centinelas en testimonio de la vigilancia.

Después todo callaba dentro y fuera, y solo se oía el paso lento y acompasado de un joven alumno.

Cuando dieron las once, tal vez Desbagues evocó un dulce recuerdo de la Francia, ó se dedicó á formar castillos en el aire, de esos en que tan fecunda es la imaginación á los veinte años. La presencia de dos hombres que comparecieron simultáneamente á sus inmediaciones, interrumpió su dulce ocupación; pues acababa de reconocer en ellos á Emilio Fargeolles y á Julio Renaud.

A fin de dejarles el campo libre, retiróse sobre la duneta y se limitó á observarlos desde lejos á la luz de las estrellas; mas no pudo oír una sola de las palabras que se dirigieron en el corto espacio de tiempo que permanecieron reunidos.

—Me habéis pedido una cita, caballero, y creo

Fargeolles adoptó el papel de rival; abusó de sus ventajas; en una palabra, hizo gravitar sobre Julio Renaud todo el peso de su maldad, así en el servicio como fuera de él.

Le ridiculizaba, le calumniaba en presencia de la señora de la Riziére, madre de Antonina, y le hería sin tregua ni descanso.

El comandante y el segundo, prevenidos ambos en favor de Fargeolles, dieron la culpa en mil ocasiones á Julio, que, como por el chubasco, fué siempre castigado, gracias á la pérdida astucia de su colega.

Gaussard había referido muy extensamente á sus compañeros los hechos y las desavenencias de ambos oficiales, que á su vez le eran confiadas por Papillon, paje de Julio.

—¡Esto acabará mal! decía Gaussard suspirando. ¡Dios quiera que ese bribón de Viento-de-Proa no nos mate á Mr. Renaud, como asesino á Mr. de Pierremont.

En vano la hermana Aglaé, antes de abandonar el buque, dirigió por segunda vez algunas palabras de resignación á Julio. Este no podía ya retroceder. Julio se sintió conmovido; pero la vida de á bordo y su perpétuo contacto con un monstruo habían amortiguado sus bondadosos instintos.

Un odio ardiente, aumentado por un profundo sentimiento de celos, lo animaba contra Fargeolles. Odiaba, sí; odiaba con ferocidad al antiguo amigo de Carlos de Pierremont.

La noche del mismo día que fon earon en el puerto de Saint Denis-Bourbon, luego que la familia de la Riziére hubo abandonado la corbeta, hizo Julio Renaud entregar á su adversario un lacónico billete pidiéndole una entrevista en la popa.

Fargeolles tenía el derecho incontestable de permanecer en la popa, de toser y burlarse en voz baja.

El oficial de guardia sufría; mas no por eso dejaba paralizar sus fuerzas; por el contrario, se multiplicaba, y los marineros de cuarto, estimulados con su ejemplo, hicieron prodigios de actividad.

A las diez de la noche todas las averías quedaban reparadas, los masteleros de juanete de repuesto habían reemplazado á los rotos por el chubasco, y la *Severe* navegaba á toda vela, impelida por una brisa manejable de que había sido anuncio la maldita turbonada. Esto era bastante para salir de las regiones de las calmas y navegar en demanda del cabo de Buena Esperanza y de la isla de Borbón.

Julio hizo anunciar al comandante su visita, entregó el mando de la guardia al joven Desbagues, jefe del puesto de alumnos, y penetró en la cámara del oficial superior.

Mr. de Kergal estaba sentado delante de una mesa, sobre la cual se veía estendida una carta náutica, con el compás en la mano y estudiando á la luz de una lámpara colgada del techo el rumbo de la corbeta. De vez en cuando levantaba la cabeza y fijaba los ojos en una brújula que, colocada precisamente encima de él, indicaba los menores movimientos de la corbeta.

Contra su costumbre, no invitó al oficial á que se sentara; pero él se levantó al momento.

—¿Queréis explicarme, caballero, como ha ocurrido el accidente que tuvo lugar á las ocho?

—Me sorprendió un chubasco muy violento, comandante.

—¿Estaba ya en el horizonte cuando Mr. de Fargeolles os entregó la guardia.

hecho de presentar ese documento á la Alcaldía ha librado del peso de alguna responsabilidad en tan grave materia, es la que puede y está en el caso de publicar lo que en su trabajo proponía. Publíquelo, y saldremos de dudas.

Se trata de un dictamen exponiendo que alguien aparece deudor de tantas ó cuantas pesetas, según comprobación hecha, de modo que deban serle exigidas y que no haya que darle satisfacciones oficiosas en los periódicos?... Conviene saberlo, tratése de lo que se trate, aunque sólo fuese de generalidades previstas en la instrucción de consumos y de imposibles intervenciones en el cumplimiento del Código de Comercio. Hemos oído de todo; no sabemos nada; pero la comisión lo sabe, y sus individuos pueden decirlo.

La responsabilidad del Alcalde, con sanción en el recto juicio, será el consentir que se pierda el tiempo en... devaneos. Hasta ahora, esto es lo que resulta; y el prestigio de la comisión no consiste sino en presentar descubiertos documentados y en proponer las exacciones.

La Alcaldía debería intervenir en la comisión: es su deber en estas circunstancias.

Según el deseo del Ayuntamiento, creemos, y así se ha declarado, que se está inspeccionando las cuentas de dos años, para depurar faltas denunciadas y otras de por denunciar, y para proponer modos de contabilidad que las eviten en lo sucesivo.

Según el acuerdo que consta en acta, parece que se nombró dos peritos que estudien los libros y propongan las reformas de sistema teniendo en cuenta la necesidad de no poner trabas al comercio; y una comisión que haga ó colabore en el mismo trabajo y dictamine separadamente.

Esto no parece que puede referirse á una «revisión de cuentas» de los comerciantes; pero es cierto que todos entendieron que de ella se trataba también y, sobre todo, es cierto que á eso se ha comprometido la comisión desde que empezó á comunicarse con el Ayuntamiento y con el público. El deber del Alcalde, en lo que se refiere al acuerdo escrito, sería limitar á la comisión á su cometido; pero se han soltado muchas prendas, y aparte de la reorganización formal de contabilidad, hay que seguir revisando cuentas. Si la comisión va presentando cargos suficientemente comprobados contra comerciantes y en favor del Ayuntamiento, hace bien el Alcalde en darle todas las facilidades de una dictadura; si no, está en la obligación de intervenir, y en caso extremo, de limitar las funciones de la comisión á estudiar un informe sobre el de

los peritos, y de perseguir él por su parte, llevándolos al Ayuntamiento, los descubiertos que aparezcan, en cumplimiento de su constante obligación.

Y mientras la comisión sea la que persigue esos descubiertos, será en vano echar sobre la Alcaldía más responsabilidad que la no floja de su descanso en la comisión misma; pero no la de entorpecimiento de las funciones de ésta, mientras ella no demuestre que padece especie de secuestro dictámenes suyos con alguna solución concreta en el asunto de los descubiertos y en el de la reorganización de contabilidad.

Para demostrarlo, publiquen esos documentos, esa «proposición». Así juzgará todo el mundo con conocimiento de causa... ¿A que no?...

UN PASEO POR LA MONTAÑA Ó VAYA USTED Á PASEO!

Tratará este artículo de don Francisco de la Prida y Arteaga, á quien vamos á presentar á nuestros lectores tal y como él se presenta á los lectores de *El Ideal*.

«Trueba nos la ha cantado dice de la Montaña el señor Prida—y Pereda nos la ha descrito, pero ambos bajo el mismo prisma optimista del amor á la tierra; en las descripciones de ambos, la poesía de la tierra aleja de la imaginación los mil defectos que no dimanan de malas costumbres, ni mucho menos de vicios que en otras partes tienen como compañeros inseparables el crimen ó la violencia...»

A estas fechas, es decir, al primer tapón, ya pueden estar seguros los lectores de que ni la poesía de la tierra, ni las pantorrillas de Reinosa, conseguirán alejar la imaginación de los mil defectos, no ya ocultos, sino bien patentados y manifiestos en la carta del señor Prida. De los cuales defectos no aseguraremos nosotros, como asegura el señor Prida de los defectos de los montañeses, que no dimanan de las malas costumbres, porque mala costumbre es, y vieja, la que tienen algunos periodistas como el señor Prida, de internarse por las provincias con el manifiesto propósito de descubrir tierras y describirnos á nosotros, por ejemplo, como si se tratara de fidjianos, ó cosa así.

Hasta el estilo y el método de esta carta recuerdan las de los viajes aludidos. «El aldeano en la Montaña no tiene ambiciones... La franqueza es palabra vana entre aquellas gentes. Los montañeses no saben leer... (ocupan el segundo, ó el tercer lugar en la estadística)... Hablarlos de los derechos y de los deberes que los hombres tienen en las sociedades modernas es cosa desconocida...» etc., etc.

Con todo lo cual—con lo transcrito—si no quedan descritos los montañeses queda enteramente descubierto el señor Prida y Arteaga.

¿Quién no reconoce el tipo... el perio-

disto madrileño de *Nubes de estío*, aquel que disienta en el Sardinero con Juan Fernández y que mandaba á un periódico cartas algo menos malas que las de nuestro Prida? Algunos periodistas protestaron, sin echar de ver que lo descrito por el señor Pereda no era, ni quiso ser—creo yo—el tipo medio del periodista de Madrid, ó del periodista español, sino un caso extremo, cuya realidad, aunque escasa por fortuna, basta y sobra para la verosimilitud artística.

Si el señor Prida existe; lo cual no implica que piense como hubiera confesado el mismo Descartes si hubiera visto la carta del señor Prida.

Hay, sí, un hombre, de carne y hueso, capaz de escribir esto que hemos transcrito y lo demás que añade el señor Prida.

«Hablarlos de los derechos y deberes que los hombres tienen en las sociedades modernas es cosa desconocida; lo mismo es para ellos la República, con todas sus ventajas que la monarquía con todos sus horrores.»

«Pero... ¿que cualquier palurdo del Valle de Liendo,—que es donde se halla á estas fechas el explorador—distingue perfectamente al señor Prida, siquier republicano, de cualquier hombre de las sociedades modernas?»

No sé si también el médico de Liendo sabrá distinguir de colores, pero si sabe y si es él el aludido en el siguiente párrafo, no dejará de pedir estrechas cuentas al señor Prida por haberle puesto en ridículo ante las sociedades modernas.

Mostremos cómo:

«Uno de estos he conocido yo—un médico que, cual planta exótica ha echado raíces entre estas gentes—que hace diez y seis años que vive en un pueblo de la Montaña, sin salir de allí; cuando me he convencido de su capacidad y de su talento médico, no me he atrevido á preguntarle por que vino á enterrar su inteligencia en estos pueblos. Yo, que tanto he sufrido en este mundo, lo he comprendido en su mirada.»

«Vino á enterrar su cuerpo en la Montaña. ¿Quién sabe en dónde dejará el alma?»

¡Bah!... ¡No nos diga usted esas cosas!... Nos pone usted en el caso de perdonarle, por que ha sufrido mucho.

Sea, pues; pero con la precisa condición de que no se ocupe usted del indiano, como promete hacerlo en otro artículo.

No se ocupe usted de nada, sino de distraer el dolor paseando.

Correspondencia

Madrid 16 de julio de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El telegrafo submarino ha traído esta madrugada la triste noticia de que el general Rodríguez Arias ha fallecido en la Habana víctima del tífus.

Se prepara solemnes funerales y su cuerpo será trasportado á la Península.

Ya comienzan á sonar nombres de candidatos á tan alto cargo militar.

Como ayer le telegrafí, un caracterizado ministerial me afirmó que consideraba imposible la aprobación de los presupuestos de ingresos y que para agosto era seguro que se plantearía la crisis, pues por eso el señor Sagasta había aconsejado á Puigerver que regresase á fin de mes.

La crisis es indispensable pues existe un dualismo terrible entre los ministros.

Ayer bien claro dijo don Venancio González que era opuesto por completo al impuesto sobre el vino y si transijere con él es para evitar una crisis en estos momentos.

Gamazo es seguro que no querrá continuar en el ministerio después de haber visto tan combatidos sus planes económicos; y por consiguiente, del actual Gabinete es seguro que solo quedarán los señores Moret, Capdepón y Pasquín. Aunque es muy prematura, la candidatura, que pasa por más lógica, del futuro ministerio, es la siguiente, que hoy ha circulado mucho por el salón de conferencias: Gobernación, Capdepón; Estado, Moret; Guerra, Bermúdez Reina; Marina, Pasquín; Gracia y Justicia, Puigerver; Hacienda, Eguiñor; Fomento, Xiquena; Ultramar, Becerra.

Quizás en Fomento entre un ilustre periodista y exalcalde de Madrid.

Nadie duda que el señor Castelar ha influido cerca del señor Gamazo para que transija, con el fin de que se aprueben los presupuestos, pero aun hay quien dice que tiene que haber trabajado aún más otra influencia más grande para haber podido conseguir esa actitud del señor Gamazo.

No tardará mucho tiempo en saberse cual ha sido esa influencia.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se discutirán ampliamente las reformas acordadas en los presupuestos de ingresos, temiéndose que de la discusión surjan algunos nuevos incidentes que retarden la solución.

Si se consiguiese la transacción completa por las minorías tendríamos presupuestos para el mes próximo, aunque éstos solo tengan de Gamazo la cifra total de gastos é ingresos.

Los temores de que no se lleguen á aprobar los presupuestos y el balance, publicado hoy en la *Gaceta*, de la situación del Banco de España han influido mucho en la baja de los fondos públicos.

Hoy he oído á un amigo del señor

Gamazo que si para agosto quedasen aprobados los presupuestos y no hubiese ninguna dificultad quizás pudiera pasar unos días en Santander á fines de dicho mes.

D.

Sección de noticias

Mareas

JULIO 18.—Plamares: 6:36 mañana (coeficiente 77), y 7:2 tarde (coeficiente 72).—Bajamares: 0:34 mañana y 1 tarde.

¿Que hay de eso?

Hemos tratado de averiguar lo que hubiera de un hecho que se decía con caracteres de gravedad, y que, según los informes adquiridos, no la tiene en sí mismo.

El hecho es que un concejal expidió, por medio de un consignatario, un número de cuarterolas de vino, sin las formalidades previas que usan muchos industriales para obtener el reintegro de los derechos de consumo para salida; y que después, mediante una justificación supletoria, ha pretendido ese concejal el abono de la salida.

Y que, según nos han informado, el alcalde se la negó, hace tres ó cuatro días.

Este hecho—considérese como se quiera—merecerá que la opinión más ó menos maliciosa piense que, en términos generales, como pensamos y hemos dicho; pero de ninguna manera que pierda de vista los grandes males consumados.

Ha sido reelegido vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto don Vicente Aparicio, y elegido vicepresidente interino don Faustino Odriozola.

El alcalde, señor Lavín, ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento que, de conformidad con la comisión de Policía, levantó la multa impuesta á varios industriales por haber resultado nocivos, aguardientes que expendían al público.

Anoche, á las diez, el sereno de la calle de Atarazanas observó que dos jóvenes, al llegar él á la plaza de la galería, huían, separándose de uno de los cajones de las vendedoras.

Pudo cojer á uno de los jóvenes, y ver que que habían tratado de forzar el cajón, para lo cual no les faltaba mucho cuando fueron sorprendidos. Avisada la dueña del cajón, se vio que de él no faltaba cosa alguna.

El joven detenido, Isidro Carrasca, es de Avila, de donde llegó hace tres ó cuatro días.

Hoy ha llegado á Santander el ejecutor de la pena de muerte, que en breve se trasladará á Santoña, para cumplir su triste misión en la persona del infortunado Sebastián-López Martín.

Este fue separado, hace algunos días, de los demás reclusos para evitar que llegue á saber el triste fin que le espera.

Cuando el vigilante encargado del servicio dijo al reo que era preciso encerrarle en un calabozo para evitar que sus compañeros le agredieran, éste no hizo ninguna demostración de desagrado é inmediatamente ingresó en el calabozo, donde permanece hace catorce ó quince días.

—No señor.

—¿Luego no estabais alerta?

—Basta, caballero, idos á vuestro camarote.

La mañana siguiente, el segundo Labranche notificó á Julio que permanecería arrestado quince días de orden del comandante.

El alumno Desbagues fué designado para reemplazarle.

Entre los pasajeros á quienes la caída de los masteleros ocasionó un verdadero pánico, ninguno encontró demasiado severo este castigo. Gracias á algunas palabras perfidamente lanzadas por Fargeolles y complacientemente repetidas por la señora de la Riziere, creyóse desde luego que Julio era un mal oficial. Antonina oyó muchas de aquellas inicuas frases; pero ella sola sabía la verdad, aunque desgraciadamente no la era permitido tomar la defensa del joven alférez de navío.

Papillon, el paje de Julio, refirió algunas de aquellas palabras al gaviero Gaussard.

—¡Montón de terrestres! exclamó el marinero: por tres pajuelas rotas, juzgan á un hombre. Yo conozco á tu amo, Papillon, y sé que es un marinero inteligente. Le he visto á bordo de la *Victorieuse* hacer bailar el barco como si fuera una muñeca. No hay nadie á bordo que sea capaz de restablecer el buque bajo todo su velamen en hora y media como lo hizo él noches pasadas. ¡Pero terrestres y militares! ¡Puff!... ¿Porqué han de hablar de lo que no entienden?

El hecho es que desde la desarboladura de los tres masteleros, lejos de menguar, creció la estimación en que la tripulación tenía á Julio.

Por lo demás era el oficial preferido á proa, que maldecía á *Viento-de-Proa*, temblaba delante del

taicurno segundo y sentía una especie de respetuoso temor al solo aspecto del viejo capitán de fragata.

Corazón-Franco era popular, se le conocía desde mucho tiempo atrás. La dulzura de su carácter le había conquistado el afecto de sus subordinados.

Durante el arresto recibió Julio algunas visitas de Mr. de la Riziere, al cual acompañó Antonina muchas veces. Fué un muy dulce consuelo para el prisionero el ver á la que amaba; pues aunque no podía decirle todo lo que había pasado, el corazón adivinaba lo que callaban los labios.

Cuando terminó el arresto, la joven, dejando á su madre del brazo de Fargeolles, se aproximaba frecuentemente á su padre, y al final de la travesía deparó aun á Julio algunas horas de deliciosa conversación, que eran interrumpidas muy á menudo por la criolla, cuya desconfianza estaba incesantemente sobreescitada.

A pesar de la escena que, según costumbre, debería haber producido una tregua antes del combate, y á pesar también de la provocación francamente hecha y aceptada, la guerra entre ambos alféreces continuaba con el mismo encarnizamiento.

Fargeolles desplegaba en ella su infernal habilidad. La presencia de Antonina y su afectuosa ternura no podían cicatrizar todas las heridas que le hacía incesantemente al amor propio, á las inclinaciones, á la dignidad y hasta al amor de Julio.

El verdugo no dejaba escapar una sola ocasión, y las que se presentan en una guerra de este género, son innumerables en la vida que se hace á bordo.

que no será una burla, dijo Emilio, observando el silencio de Renaud; aquí me teneis; ¿qué me queréis?

—Creo que lo sabéis, replicó Julio; me habéis calumniado y os insulté; mañana podemos saltar en tierra, y deseo saber las armas y fijar el sitio y la hora del encuentro.

—¡Ah! ah! se trata de nuestro pretendido duelo. Yo creía que vuestra habitual prudencia...

—Basta de injurias inútiles, puesto que hemos decidido batirnos.

—¿Y cuándo, si gustáis? preguntó Fargeolles.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta? En esta ocasión no podéis tenderme lazo alguno, ni hay tampoco oídos indiscretos.

—Escepto los vuestros, replicó Fargeolles irónicamente.

—No me encolerizaré, caballero, porque me he provisto de la sangre fría necesaria para hoy y mañana.

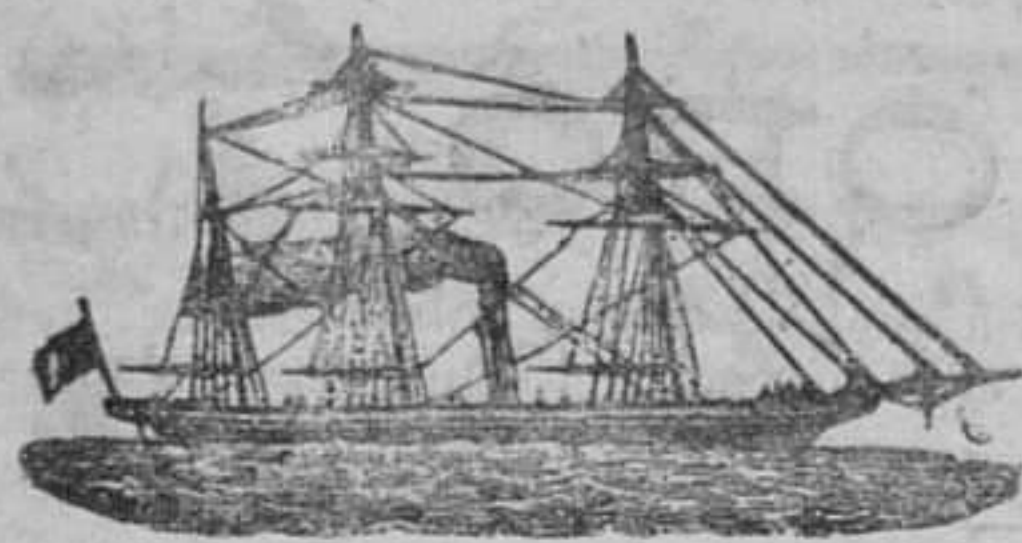
—Tendría que ver que os encolerizáseis después de haberme distraído de mis asuntos para nada. Enviadme vuestro padrino, y yo diré cual es el mío para que se entiendan entre sí.

—¡Insolente! murmuró Julio dirigiéndose al encuentro del alumno Desbagues para suplicarle que le sirviese de segundo.

Fargeolles empezó á silbar entre dientes y abandonó la cubierta; mas en lugar de entrar en su camarote, abrió bruscamente la puerta del que ocupaba el pacífico comisario-contador de la corbeta; y sacudiéndole por un brazo, le dijo:

—Buenas noches, chiquito. Abrid los ojos: aquí tenéis á papá Torta que viene á visitaros.

—Os ruego que me dejéis dormir, repuso con mal humor el desdichado contador despertado bruscamente.



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados a este servicio

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns.
CATALAN	de 2.574 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
NAVARRO	de 5.770 >	PALENTINO	de 4.900 >
GALLEGO	de 4.630 >	MADRILENO	de 5.630 >
MURCIANO	de 4.410 >		

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 19 de julio el vapor

Gallego

su capitán don J. Bautista Arribalzaga
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
El siguiente vapor será el

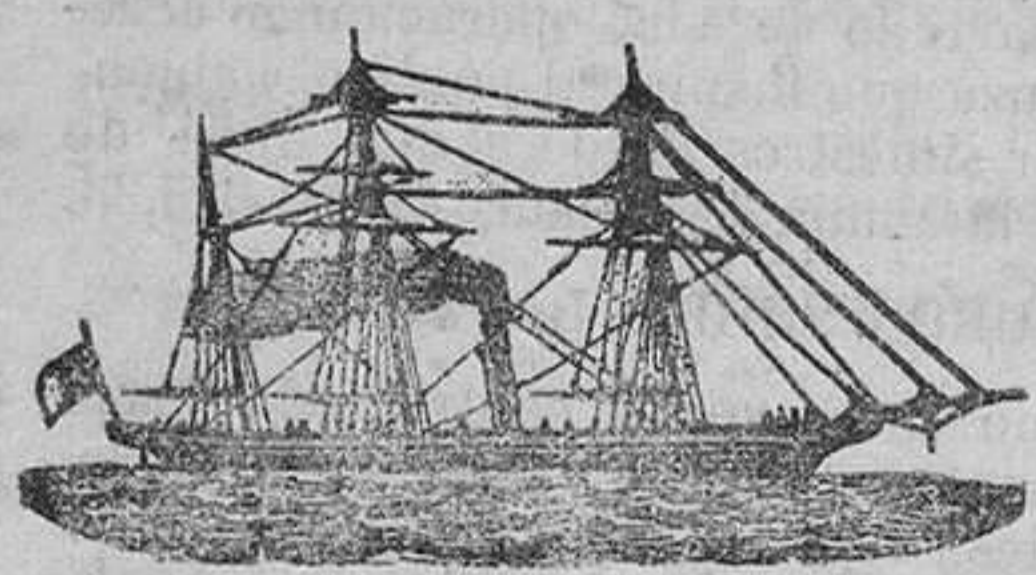
Palentino

que saldrá el 2 de agosto.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y color de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.500 tns.
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia, el 26 de julio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Francisca el 2 agosto.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Pedro, el 9 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Gracia el 16 de id.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

De Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar ambos en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1.878, con Mención honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1.882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1.883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1.883, con Medalla de oro.
En la Exposición de Niza de 1.884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1.886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1.888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1.889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc, siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterots y otras sulfurosas y también á las de Panticosa únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc, con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soporbilla etc.

Su temperatura 27.º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización etc, con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tréscillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Ventas de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Luinino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias y al queso pedirán detalles, prospectos, etc, así como también al Administrador del Establecimiento.



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

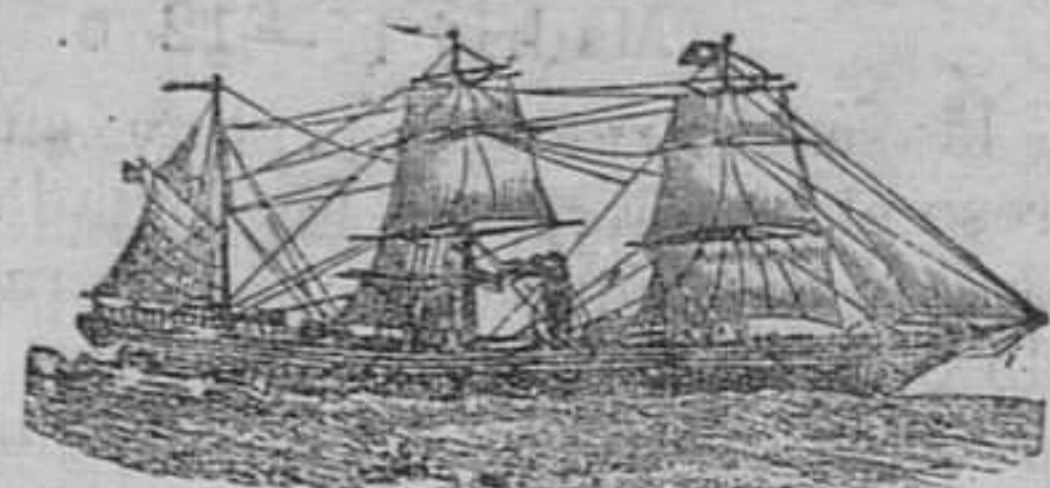
Aguas de Hoznayo Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUETO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

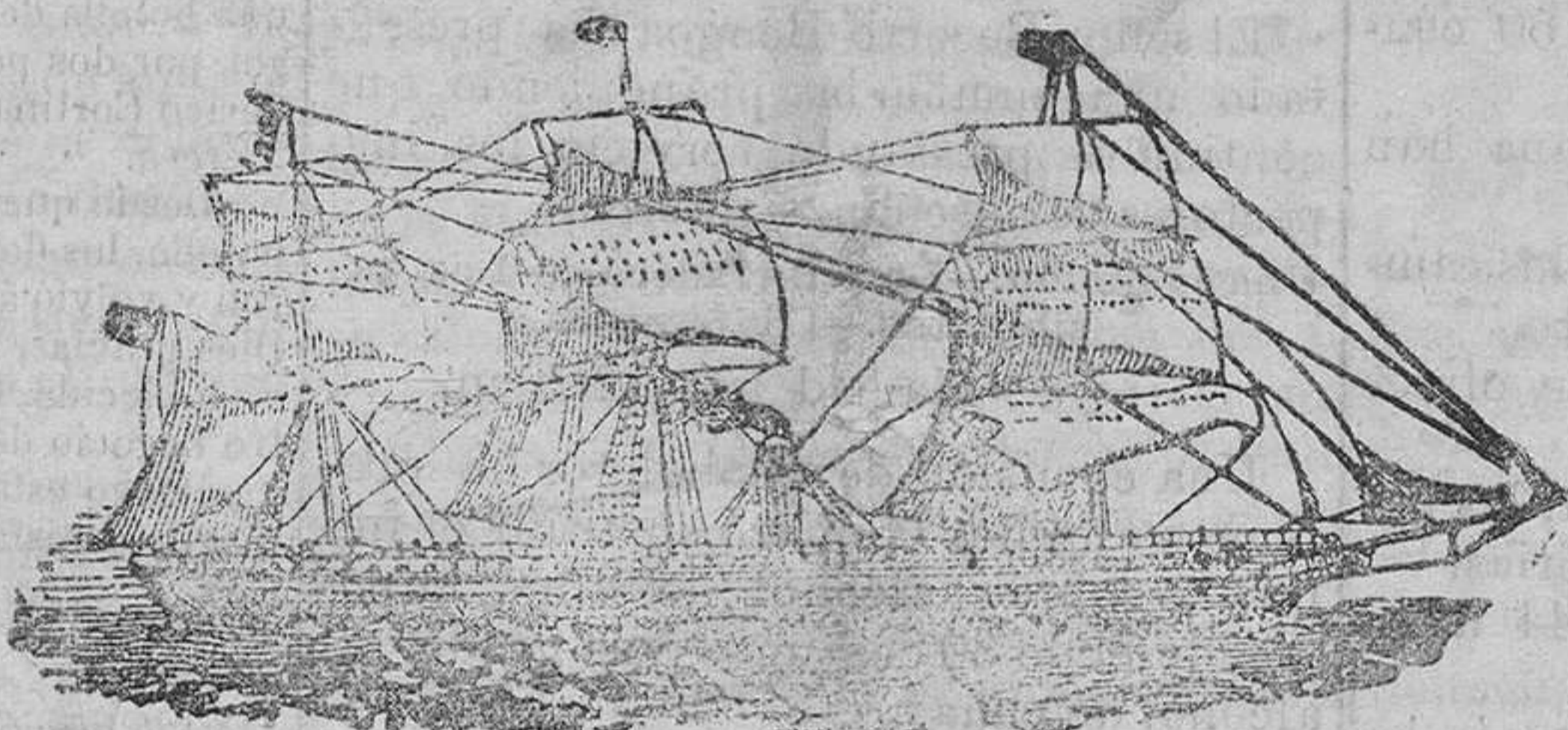
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 85.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VEBACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de julio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Lafallete

Capitán SIMON

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de julio el vapor
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de julio el vapor
Y para Saint Nazaire el 30 de julio el vapor

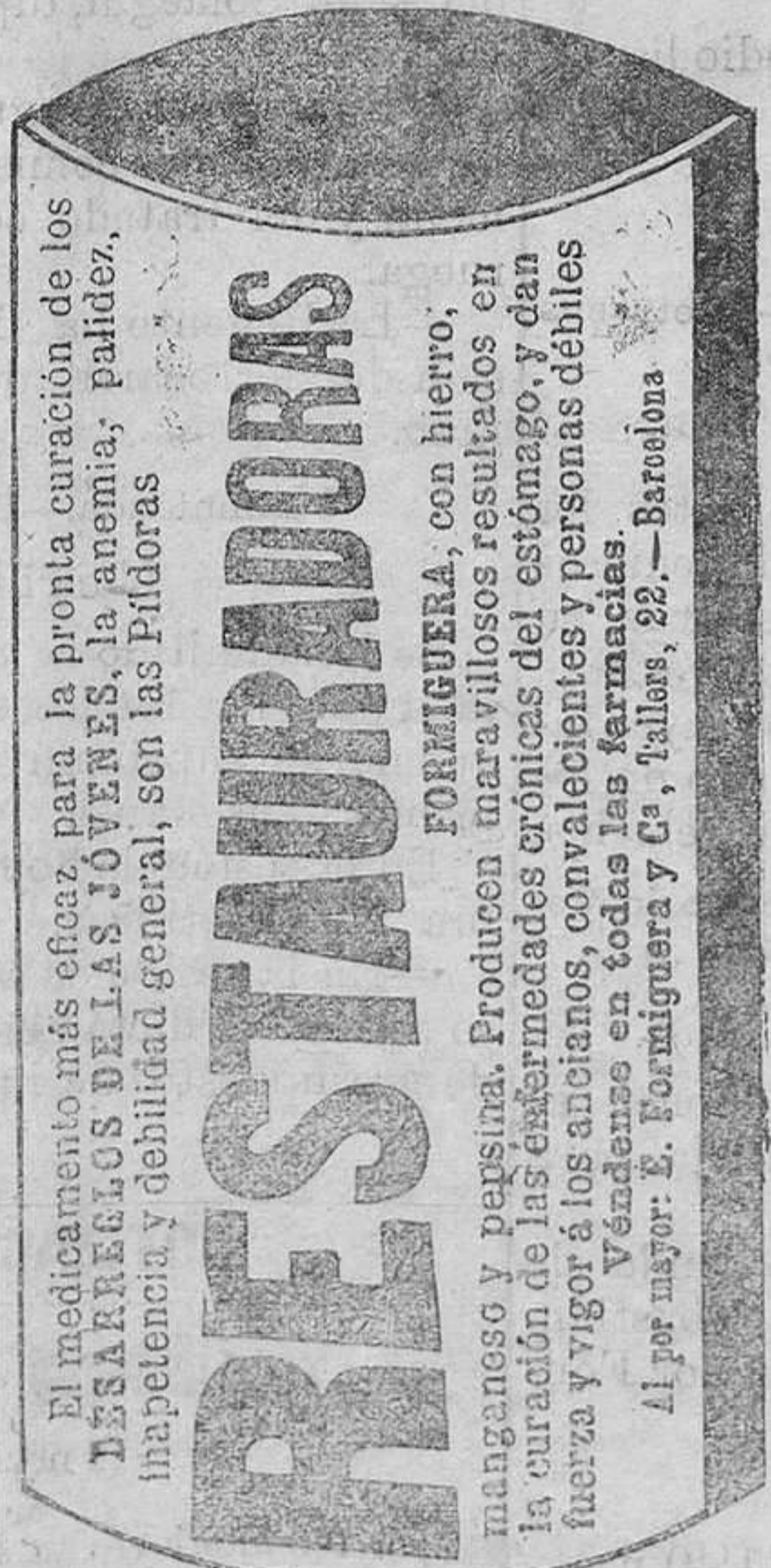
Saint Germain Saint Laurent Washington

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para herosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.
Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVERES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FOMIGUERA, con hierro, manganeso y peptina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Véndase en: L. Fomiguera y C.ª, Tallas, 22.—Barcelona

ESPECIALIDADES

DEL

INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pts. caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, tipo ondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antinervioso Howard, 4 pts. caja.

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, Aceite Neubert remedio externo) 4 pts. Estómago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pts. Para la dentición: «Denticina Saint-Marie» 3 pts. Sífilis: Antisifítico Cowper, 4 pts. Reumatismo «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo (10 pts.) Antineumático Reysser para el crónico 4 pts.) Herpes. Antiherpético Glover, 4 pts. y otros varios para las enfermedades crónicas.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido vital (5 ptas.), Gotas viriles (6 ptas.), Glóbulos vitales (25 ptas.) y las Perlas del Serrallo (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sara de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes des sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid - Venta en Santaner, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

<h4>La epilepsia</h4> <p>O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferrecia y mal de S. Pau Polo en Cataluña y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las Pastillas Anti-epilépticas de OCHOA. Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.</p>	<h4>La Erisipela</h4> <p>Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA La erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.</p> <p>Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á don B. Ochoa, Magdalena, 27 Madrid.</p>	<h4>La Viruela</h4> <p>Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara, con las PILDORAS DE OCHOA Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.</p>
--	---	--

Depósito en Santander, don A. Gómez Marañón, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclisios, insuladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

“El Atlántico”

PERIÓDICO DIARIO

Plazuela e la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.		Tarifa de anuncios.	
	Ptas.		
Santander: trimestre . . .	4,50	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.	
Fuera de la capital: id. . .	5	Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem a una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; idem a una, 5.	
Europa y Antillas: id. . .	10	Comunicados, a precios convencionales.	
Países de la Unión postal y Filipinas.	15	Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.	

PAGO ANTICIPADO

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

Gran Bazar Aragonés

ATABAZANAS, 14, SANTANDER

GRAN BARATO de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinidad de objetos difíciles de enumerar; todo baratísimo.